CABA, 17 de septiembre de 2020

De nuestra mayor consideración.

A través de la presente informo en carácter de DDJJ que la cantidad de personal ocupado por la empresa asciende a 15 empleados.

Asimismo, se informa que la empresa no posee personal subcontratado y que el CCT que corresponde es el de Empleados de Comercio Nro. 130/75

Sin otro particular, saludo atte.

